

# LA IDEA

S. D.

## SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia referente á anuncios, suscripciones, etc., debe dirigirse al Administrador; pero la política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario. Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán publiquense ó no.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,25 pesetas.  
Fuera de la capital, id... 1,50 >  
Número suelto..... 0,10 >  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

### JUNTA DIRECTIVA DE UNIÓN REPUBLICANA

#### CONVOCATORIA

Considerando de alta importancia la concentración de todos los republicanos para conseguir el fin común, esta Junta directiva abrogándose temporalmente funciones de provincial, invita á los republicanos de todos los pueblos á que constituyan Comités de Unión Republicana en que caben todas las tendencias y que serán la preparación para una Asamblea provincial que ha de celebrarse en tiempo oportuno, y de que daremos noticia á nuestros correligionarios.

Los Comités que se organicen pueden participar á esta Junta directiva, que está domiciliada en el Casino Republicano, Sixto Ramón Parro, 27.

Toledo 19 de Marzo de 1902.—*El Presidente del Comité local de Unión Republicana*, BENITO GÓMEZ GUTIÉRREZ.—*El Secretario*, RICARDO LÓPEZ TREVIÑO.

### NEUROSISMO

Asistimos en este comienzo de siglo á la caída vergonzosa ó cuando menos á la decadencia del régimen de las entidades, corporaciones y personajes.

Uno de estos últimos, el Sr. Maura, que se nos viene á mano antes por lo reciente de su hazaña, ocupa la tribuna del Círculo de la Unión Mercantil, que cuidadosamente hace pasar por sus salones, según vieja costumbre, á todas las notabilidades que en España se distinguen por algo bueno.

La voz del sucesor de Gamazo tronó especialmente contra la ley Municipal y los Concejales encargados á llevarla á cabo. Dijo cosas altamente infamantes para todos (sin distinción), los que en el Municipio administran los intereses del pueblo.

Transcribe la conferencia *El Español*, periódico de cuya Redacción no sale una cuartilla sin el visto bueno de Maura, y los conceptos eran tan crudos, que originaron la protesta de los Concejales de Madrid, que se consideraron ofendidos, igualmente que los del resto de España.

Habil licenciado ó doctor en la facultad de Farmacia ó alquimia política D. Antonio, supo hallar la fórmula de un *julepe* compuesto de hiel y miel, y la manera de fabricar una píldora que tenía el escaso mérito de estar dorada por fuera.

Nos tiene sin cuidado, porque jamás han de reducirnos estas habilidades ó maquiabellismos; pero como todo hecho ó propósito debe perseguir un fin lógico, preguntamos: ¿qué quiso decir el Sr. Maura en su conferencia?

¿Clamaba contra la ley Municipal?

Desconceptuado está para hacerlo el hombre de larga vida parlamentaria, colaborador en muchos ministerios liberales, que no ha tenido un solo momento que públicamente que se sepa, para procurar la corrección de la ley por la que los Ayuntamientos se rigen.

¿Deseaba pulverizar la figura de los ediles?

Eligió mal camino, porque bien debe saber que éstos están anulados siempre por el veto del Alcalde, figura antipática (cuando por excepción no es un hombre honrado) y que en general mata todas las iniciativas concejiles.

¿No se atrevió á decir que el cargo para algunos Concejales es un empleo con sueldo desconocido? Pues lo decimos nosotros. Pero olvidó tener en cuenta el Sr. Maura que estas cosas no se hacen sin la complicidad del Alcalde y contra tal institución alcaldil que en la forma actual no representa los deseos del pueblo, debió hablar fuerte y mucho.

Quiso en su oración dibujar á los representantes del pueblo con la misma estatura é idénticas dimensiones, como si se tratase de un patrón ó un figurín, y desconociendo que si para alguno de los Concejales ha sido el puesto provechoso, hay muchos en cambio que en cumplimiento del deber sacrifican tiempo, dinero y reposo y algo del pan que diariamente han de ganar para sus hijos.

Suponemos que el Sr. Maura hacía sus acusaciones tal vez despechado, porque tiene poquísimos Concejales á su devoción, pero invirtiendo el orden de las conocidas frases de Enrique IV, hemos de decirle: «*por Dios, Señor, que aquí no venimos todos*».

¿Tiene en cartera el Sr. Maura notas ó recuerdos que avergüencen á algunos Concejales?

Sáquelos á la luz pública para que se analicen y se vean, en provecho de la Nación, para dignidad del cargo y en beneficio de Médicos, Abogados, tenderos y zapateros honrados, que siendo Concejales de *tercera* habrían de conformarse con el tanto por ciento más ó menos justo que á sus clientes exigen, renunciando al asiento en los escaños municipales.

Es desconsolador apreciar casos tan inexplicables como el de un hombre á quien se llama de Estado que, juzgando ligeramente los hechos y las cosas, afirma con criterio cerrado, una unidad absurda en la naturaleza, olvidando la indispensable armonía que en todo debe existir.

Se deslumbran los individuos cuanto más cerca están del sol, y los que viven junto al astro político que se llama Madrid, en su ceguera no alcanzan á ver cuántos Concejales honrados hay en provincias.

Bien pesará al Sr. Maura su ligereza porque si grandes son los honores otorgados al Jefe de su partido, mayor es el contratiempo que le ocasiona una falta de tacto que como la por él cometida le incapacita á nuestros ojos para gobernar: porque bien pudiera repetir en lo sucesivo su torpeza.

Es alarmante lo que ocurre: la *neurastenia* es la enfermedad del día é invade á los grandes hombres especialmente á los ricos, á los poderosos, á los que cobran minutas muy elevadas.

Son enfermos que encajan en una patología social

digna de estudio para impedir sea contagioso el padecimiento.

Alabemos á Dios que nos mantiene en esta esfera de la modestia y de la honrada pobreza, y librenos de incurrir en el mal que evidenciamos en este artículo. Pero ante todo, que se enmiende Maura.

### Tiro rápido.

Ya pareció aquello.

El Gobierno ha publicado el esperado programa.

No negaremos que es aceptable y que refleja muy buenas intenciones.

¿Pero llegará á realizarse lo que ofrece?

Porque.... no bastan las buenas intenciones; el país quiere actos, hechos y no programas eternamente incumplidos.

Ha iniciado el debate político el Sr. Silvela.

Le contestó el Sr. Sagasta.

El Jefe de los liberales conservadores estuvo muy conservador.

El de los liberales dinásticos muy liberal.

Voceadores de mercancías ponderando cada cual las excelencias de sus géneros *averiados*.

Y en quienes nadie cree.

El Sr. Celleruelo ha dado calor al debate político revolviéndose contra los Sres. Canalejas y Moret, á los que no dejó muy bien parados.

Se olvidó sin duda de su papel de ministerial el antiguo posibilista.

¿Qué amigos tienes, Benito!

Se ha expedido y publicado en la *Gaceta* una Real orden circular sobre el cumplimiento del Real decreto de asociaciones religiosas.

Ha disgustado en absoluto y la consideran reaccionaria los demócratas.

Ha dejado satisfechos ¿y cómo no? á los liberales y archisatisfechos á los conservadores.

Bien, muy bien empieza el cumplimiento del programa.

Al primer tapón, zurrapas.

El General Primo de Rivera, refiriéndose á Filipinas, ha dicho en el Senado que quiere que se sepa cómo y por quién se han perdido las Colonias.

¡Santo Dios! Cualquiera al oírle creería que estaba limpio de toda culpa.

No, todos en ello pusisteis vuestras manos.

Se agita la idea en Círculos militares de solicitar que se permita el uso de galones del empleo superior inmediato del que disfrutaban á los que obtuvieron la Cruz de María Cristina.

No vemos el objeto; porque eso sería volver al dualismo en buena hora suprimido, y por tanto, ó sobra la cruz ó sobran los galones.

Los Diputados republicanos que salieron de España para asistir al *meeting* que debía celebrarse en París están en desgracia.

En París se prohíbe el *meeting*.

De Bruselas han sido expulsados por aquel Gobierno.

Vamos, que son el coco.

¡Ni que fueran los marcianos!

La paz en la guerra del Africa del Sur no llegará á obtenerse.

Los ingleses no ceden de sus ambiciones ni los boers en sus justas demandas de independencia.

El débil sucumbirá, é Inglaterra verá ondear su bandera á costa de mucho oro y de mucha sangre sobre los despojos, la desolación y las ruinas de un pueblo culto y valeroso.

¡Valiente hazaña!

LA IDEA, en nombre del sexo feo, da las más expresivas gracias á las señoras y señoritas de la capital por su excesiva galantería accediendo asistir al Teatro sin sombrero.

Un aplauso muy grande y benditas sean.

¡Y qué bonitas y qué vistosas están todas luciendo sus peinados!

Ahora los caballeros á no fumar, que á eso les obliga la cortesía y el debido agradecimiento á las señoras y señoritas que tan amables han sido.

De lo contrario, ante el Gobernador apelaremos para que se cumpla el art. 18 del reglamento de Policía de espectáculos.

¡No faltaba más!

Al que fume se le soltará un alguacil.

## ISIDORO FERNANDEZ FLOREZ

D. Isidoro Fernández Florez, Presidente del Consejo de Administración de *El Liberal*, ha muerto en Madrid el día 7 del corriente.

Aristócrata de la palabra, elegante y pulcro en todas las manifestaciones externas de su persona y de su espíritu, tuvo actitudes tan diversas para pensar, que escribía lo mismo lo trágico que lo cómico; la gaceta que el cuento; la crónica que el epigrama, pero siempre dando la nota filosófica de cada escrito, y exponiendo la moraleja con una concisión en que pocos le han igualado.

Dió al periodismo su moderna faz haciendo accesible á las publicaciones periodísticas el espíritu analítico que, difundido en hojas impresas y baratas, tanto contribuyó á la cultura general de la Nación.

De la actual generación de hombres que escriben en la prensa para el público y viven de esta labor, pocos ó ninguno habrá dejado de ser su discípulo directa ó indirectamente, porque cuando escribía Fernández Florez siempre había en sus escritos algo que aprender.

Aunque lejos de la política militante y activa, fué siempre republicano, y con modestia, que era muy propia de su carácter, no quiso admitir el Gobierno de la provincia de Guipúzcoa y otros cargos de mucha importancia que le fueron ofrecidos por sus correligionarios.

Sentimos la muerte inesperada de un hombre que aún tenía y empleaba bien mucha actividad, por la triple circunstancia de honrado, de republicano y de periodista.

A su familia, que bien limitada era, puesto que muere soltero, y á nuestro colega *El Liberal*, en cuya casa difícilmente se llenará el hueco que deja vacío, enviamos la más sincera expresión del dolor que nos ha producido tal desgracia.

Descanse en paz.

## CARTA SIN SOBRE

A DON JULIO BURELL

Respetable Catedrático en la prensa: Necesito de toda su bondad para disculpar le dirija esta misiva, que en lo gramatical no pasa del *a. b. c.*, y en lo inquisitivo significa la eterna duda de todo cerebro que, incapaz para resolver por sí mismo cuestiones y bus-

car fórmulas, ha menester la dirección y aun los andadores de otro espíritu infinitamente más culto.

Voy á usted como el estudiante torpe ó desaplicado rogándole me explique la extraña antítesis que existe entre el llmo. Sr. D. Julio Burell, Gobernador de provincia de segunda clase, y Julio Burell, periodista que sin don, tiene *dones* tan especiales, como que por ello le llaman *Maestro* sus compañeros.

En las circunvoluciones cerebrales de este humilde aprendiz, no hay sitio para comprender su doble personalidad como Gobernador, con sus reglamentos, sus formularios *ad hoc*, un secretario informante y la monotonía de la firma oficial otorgada siempre á la misma hora.

¿Julio Burell, Gobernador de provincia, grave, serio, estirado, amable por condescendencia é incomodado por obligación?

¿Gobernador el que vive en la esfera de la fantasía que es lo *ingobernable*?

No puedo atar estas moscas por el rabo, y las pocas veces que le he visto en funciones, pensé que la *carátula oficial*, ocultaba los plácidos pliegues del rostro, surcado por un pensamiento filosófico, ó por una idea alegre, bulliciosa ó retozona.

Basta de exordio.

¿Se ha confesado usted consigo mismo?

¿Ha procurado llevar al fondo de su bien organizado cerebro los rayos X?

¿Ha visto el desacuerdo que existe entre el empleo de diez mil pesetas, cesante con el *haber que por clasificación le corresponda*, y el autor de un buenísimo artículo publicado en *El Evangelio*, con su firma, el día 27 del pasado Marzo, cuya filigrana le hace imposible de tasación?

Bueno: pues aunque tarde, que le llegue á usted el miércoles de ceniza, y piense en la modesta inscripción funeraria del Arzobispo de Toledo que hizo esculpir en su lápida el conocido *pulvis; cinis; nihil*.

Con criterio ecléctico y honrado (que aun en literatura hace falta la honradez), expone en su artículo la laceria individual, inferida siempre á los desgraciados; con juicio, que lleva algo de anarquía en el fondo; y á la vez, con sabor de socialismo cristiano hace la vindicación del hombre, que aun en esfera infinitamente más modesta que Cristo, se sacrifica por el dolor de todos, poniendo en sus labios palabras santas.

Este justo oportunismo que usted ha bordado con oro y sedas, descubre el fondo de su corazón, y esta carta que ha de ser de interrogaciones obligadas, terminará con las siguientes:

¿Cómo el Sr. Burell, recuerda á los arrepentidos, (la Magdalena, por ejemplo), cuando pudiera ser el primero viniendo al campo de la República?

¿Por qué habla de la Samaritana, dejándonos con los labios secos y llenos de sed, teniendo en sus manos el cántaro repleto del preciado líquido y repitiendo el poco piadoso ejemplo de la mujer de Samaria?

Se ha equivocado de casa el Sr. Burell: vive en un cuarto que le asfixia y en que además el casero está en desacuerdo con el inquilino.

No le importe si llega el deshaucio, porque recogeremos sus trastos y temporalmente los guardaremos en nuestro almacén; pero aunque esto sea un atrevimiento, bueno es decirle que las pesetas que le da la monarquía las paga á duro.

¿Soy perdonado? Lo deseo, porque estaba esta carta escrita para una especial época de piedad, la Cuaresma, y entonces no hay nadie que no sienta impulsos para tolerar las faltas ajenas.

Ponga usted en el margen de mi expediente periodístico-escolar, que no he asistido á sus clases, más que en calidad de oyente; que nunca concurrí á sus tertulias cuando era Poncio de Toledo, á pesar de todo lo cual, le estimo en lo que merece.

Los torpes ó los desafortunados, no tenemos siempre quince céntimos de peseta para un sello de franqueo y por eso le envío esta carta abierta.

Razones de economía hacen la lleve á la mano un amigo de usted y un protector mío; el periódico LA IDEA.

No me suspenda el Profesor en los próximos ejercicios de examen.

T. G. DE N.

Toledo—Abril, 1902.

## HAGASE LUZ, MUCHA LUZ

¿Estamos asegurados, ó no estamos asegurados? ¿Tenemos ejército, ó no tenemos ejército? Esta duda le asalta hoy á todo español que no ha concluido de lamentar bastantemente la pérdida de nuestras preciadas islas que teníamos en el mar de las Antillas, y la de las no menos preciosas que poseíamos en el Archipiélago Filipino.

Sabemos nosotros que no tenemos hombres políticos; es decir, hombres políticos capaces de esprimir hasta la última gota de nuestras haciendas, sí; hombres políticos con las aptitudes necesarias para regir bien á la nación y llevarla á puerto seguro, no; de esto estamos convencidos, pero si de ello tenemos entera certidumbre, no así del mismo modo en lo que respecta á nuestro ejército, que no sabemos fijamente si éste responde á la antigua legendaria historia suya que tantos días de gloria nos alcanzara en diferentes partes y en diversas ocasiones.

Decimos esto, porque habiendo tenido nosotros poco tiempo ha, bien armados, fortificados y pertrechados 300.000 hombres defendiendo una isla, tan pronto como arribara á un extremo de la misma un ejército enemigo diez veces menor en número que el nuestro, y obtenido en su choque con una parte de él una especie de victoria; asediada que fuera una plaza, toda la masa restante se quedó en un estado pasivo que rayó en el amilanamiento, dejando sin socorro á la plaza asediada, que se vió forzada á capitular aunque honrosamente, pidiendo y haciendo al poco tiempo unas paces tan disgregantes y deshonorosas como no se han visto ni conocido jamás.

Todavía no sabemos á qué obedeció tan descabellada y desastrosa medida, si á enervación estupefacta de ánimo de nuestros hasta entonces valientes soldados, ó á disposición medrosa de nuestro Gobierno, que no tuvo alientos bastantes para resistir una pequeña contrariedad.

Nosotros creemos esto último, porque nunca se rindiera nuestro ejército sin vender muy cara su vida, y no dudamos que en esta ocasión hubiera respondido á su siempre glorificada historia y á los gritos lastimeros de su patria; pero de cualquiera modo que el triste caso haya sucedido, es necesario hacer luz, mucha luz acerca de ello, porque la vida moral de la nación decae y se debilita en términos que, no sabiendo si se halla bien escudada tras la egida de su ejército, teme mucho que llegue un día en que, teniendo que sostener enhiesta la bandera para defender su honra y sus intereses, se halle con que se encuentra sola, y que todos cuantos sacrificios haga en hombres y dinero, no valgan para otra cosa que para desmembrar nuevamente y sufrir otra desconsoladora decepción.

Por eso creemos que es de toda necesidad esclarecer los veugonzosos referidos hechos, y saber á qué atenerse en lo sucesivo.

PEDRO MARTÍNEZ DE LAGRÁN.

## PRESUPUESTO

para el sostenimiento de las cargas eclesiásticas, que vienen rigiendo desde el año de 1852.

ESTADO.	Pesetas.
Para los Santos lugares de Jerusalem: (Jerusalem es de los Turcos).....	155.000
Tribunal de la Rota.....	550.000
Para que S. S. pida por España (¿)...	100.000
Para escuelas católicas en Jerusalem y Marruecos (¿?).....	700.000
Para frailes misioneros.....	360.000
Para la embajada en el Vaticano.....	500.000
Para id. del Vaticano en Madrid.....	500.000
Total.....	2.865.022

GRACIA Y JUSTICIA.

Para seminarios.....	2.800.000
Para subsistencia y material de monjas.....	2.075.000
San Vicente de Paul.....	60.000
San Felipe Neri.....	45.000
Hijas de la Caridad.....	220.000
Frailes Escolapios.....	25.000
Virgen de Monserrat.....	15.000
Santa Teresa.....	15.000
Santiago Apóstol.....	15.000
Virgen de la Almudena.....	100.000
Clero Vascongado.....	2.790.000
Biblioteca colombina.....	63.000
Virgen de Covadonga.....	70.000
Clero Catedral.....	7.400.000
Capillas reales.....	105.000
Administración y visitas.....	240.000
Obras y reparación.....	1.250.000
Capellanes excedentes (¿?).....	580.000
Exceso de dotación (¿?).....	80.500
Jubilados.....	118.000
Clero parroquial.....	29.000.000
<b>Total.....</b>	<b>48.017.000</b>

HACIENDA.

Niño Jesús.....	300.000
Asilos religiosos.....	1.270.000
Frailes exclaustrados (?).....	400.000
Renta perpetua.....	40.000.000
<b>Total.....</b>	<b>41.970.000</b>

GOBERNACIÓN Y MARINA.

Junta de Socorros Católicos.....	25.000.000
<b>Total.....</b>	<b>25.000.000</b>

GUERRA Y MARINA.

Culto y Clero.....	2.200.000
Presupuesto peninsular (sin contar provinciales y municipales).....	86.500.000
<b>Total.....</b>	<b>88.700.000</b>

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

Carolinas.....	200.000
Fernado Póo.....	100.000
<b>Total.....</b>	<b>300.000</b>

DIPUTACIONES Y AYUNTAMIENTOS.

Clero para hospitales, hospicios, capillas, etc., etc.....	6.000.000
Para culto.....	1.800.000
<b>Total.....</b>	<b>7.800.000</b>

Reasumiendo todo lo expuesto, resulta que el clero consume anualmente:

	Pesetas.
Presupuesto de Estado.....	2.865.000
Id. de Gracia y Justicia.....	48.017.000
Id. de Hacienda.....	41.970.000
Id. de Gobernación y Marina.....	25.000.000
Id. de Guerra y Marina.....	88.700.000
Id. de la Presidencia.....	300.000
De las Diputaciones y Ayuntamientos.....	7.800.000
<b>Total.....</b>	<b>214.652.000</b>

Doscientos catorce millones seiscientos cincuenta y dos mil pesetas.

Hasta la pérdida de nuestras colonias había que agregar á la suma anterior, dieciocho millones ochocientos mil pesetas con que el Estado dotaba las atenciones eclesiásticas de Filipinas, Cuba y Puerto Rico.

Pero aún hay más, porque á pesar de lo presupuestado para recomposición de templos, cuando ocurra alguna obra extraordinaria (y para los obispos todas lo son) se conceden créditos especiales.

¿Nos redimirémos de este modo?

(De La Defensa, de Almería.)

Sección Literaria.

COSTUMBRES DE MINISTROS SON AÑEJAS

SONETO

Cargado como estaba con mil quejas,  
hirviente que bullía como un caldo,  
á diario amenazaba con su heraldo  
el que ha hecho su negocio: Canalejas.  
Costumbres de Ministros son añejas  
que luego que reciben aguinaldo  
de todo cuanto han dicho hacen un saldo  
que venden más barato que lentejas.  
¿Hará ésto nuestro antiguo camarada  
conspicuo federal arrepentido  
al tiempo de seguir en la jornada  
que al lado de Sagasta hoy ha emprendido?  
¿Serán sus conclusiones tan medrosas  
que ceda en las cuestiones religiosas?

PEDRO MARTÍNEZ DE LAGRÁN.

Crónica teatral.

De idea en idea.—«El querer de la Pepa».—El público sabio.—Beneficio.

Es indudable que en cada momento de la vida hay una crónica, hay un hecho que por sí sólo reviste tales caracteres de importancia para el que le sabe ver como de indiferencia para el espíritu pasivo que mira, y no ve, que oye y no escucha. Y en el teatro tiene que ocurrir lo propio, digo mal, en el teatro tiene que ocurrir más, porque allí á donde vamos todos tras la cena familiar, tras las impresiones cotidianas de casa, donde con la monotouía de la vida, las noches son iguales, fines de los iguales días pasados, alegres para los unos, para los otros tristes y para casi todos indiferentes, allí digo, á donde vamos todos á regocijarnos con el chiste agudo, con el melódico compás ó con el gracioso desplante de tal ó cual personaje; allí hay más asuntos, la actividad pensante está continuamente excitada, ya por lo de adentro, ya por lo de afuera y mil incidentes, mil cosillas pequeñas hieren el cerebro, y lo que para unos es nada, para otros es asunto de pensamientos varios, de crónicas, que cada suceso puede ser contado de manera que interese si sabe hacer interesar con la narración del suceso quien le narre.

Tú lector de LA IDEA que esto ves ¿qué eres? ¿carpintero? ¿no recuerdas que en el teatro al ver á cierta señorita allá abajo, vestida de seda en un palco, sonriendo á aquel abogado que desde la butaca la mira y le hace señas, no recuerdas tus dudas de aprendiz cuando apenas hacer cuñas sabías, no recuerdas que tú esperabas amores y sonrisas y besos?

¿Y tú empleado viejo que en fuerza de años llegaste á diez ó doce (mil reales, no años) no ves á una chica hermosa, de ojos de fuego, de boca roja, de salud grande, como sus amores que mira entusiasmada mujer amorosa al bombero ciclope que maneja el hacha, capaz de partir cráneos ó tabiques, con la sencilla facilidad que tú la pluma de burocrático, no la ves sencilla artesana de morbideces no fingidas como aquella otra reina de tus quereres cuando tu reinas tenías de eso?

¿Y tú, el que con ojos espantados miras como curioso que todo lo ignoras, y aprenderlo todo quieres, tú huertano de la de la fábrica, que más caso haces de lo ajeno, de lo que ante tí se da, de los telones, de las faldas cortas, de los tocados, del clavel rojo luciente enterrado en el moño de aquella guapa, para tí imposible,

que en el fondo de aquel pozo luminoso ves, que más caso haces de todo eso ajeno que de la verde ventruda botella de aguardiente que llevas entre la faja y tampoco de ella te acuerdas, como de tus labores y sembrados, no ves que todo eso es interesante?

Pues amores, galanteos, recuerdos, esperanza, todo se ve en este mi teatro de provincia donde por obra y gracia de mi director observo, miro, escucho y á veces hallo cosas que contaros y perdonad si soy monótono en deciros algo de lo que ví y más en deciros cómo lo ví.

Ví yo como este público mío, mío en parte, porque no todo me leerá, protestó en la representación de *El querer de la Pepa* y lo ví con tanto gusto, con cuanto puede verlo un cronista provinciano que daño á ningún autor hace con sus juicios, toda vez que las obras aquí representadas ya traen su sanción inapelable más ó menos legítima, y si esta obra pasó ó no (bien lo saben los autores) nuestro pateo, no ha de preocuparles porque ó es uno más ó es simplemente uno.

¿Pero por qué no decirlo? Es uno más. ¿Como que nosotros no sabemos distinguir! Díganlo si no los actores y los tramoyistas.

En la noche del martes, que al igual que en las anteriores —y en las que vengan, ya lo verán ustedes— los telones bajaban cómo y cuando Dios quería, (una de las muchas causas, aparte la esencialísima de no ser la obra aceptable, del fracaso de *El querer de la Pepa*) en una mutación ocurrió lo que en casi todas; que vimos más honradas piernas y brazos de honrados obreros de los que fueran menester y además el telón de calle (¿?) corta, cayó quedándose mona bastante más alto que *coliseo*, hasta el extremo que todos los de los que por detrás pasaban se veían á las mil maravillas, y á seguida de la pana y alpargata del carpintero de turno, veíamos la malla rosa y el zapatito bajo de la corista, ó al revés, pero todos creíamos que así era, la malla de la corista y la pana del obrero; y por ver estas cosas, ó mejor dicho, por las causas de estas cosas ver y por lo que antes dije, el público discretísimo y muy justo protestó cultamente con toses y golpes de censura que duraron hasta la aparición del actor que primeramente después tocó salir á escena que fué recibido con una cerrada salva de aplausos, para desengañarle de que con ellos nada iba. Muy bien por mis paisanos.

El beneficio de Rosell, Galán y Muro, ha sido un acontecimiento. El teatro muy concurrido, muchos y buenos regalos y muchos aplausos y felicitaciones.

*Dolorettes* obtuvo una interpretación más amorosa si cabe que en las anteriores veces. *El asistente del coronel*, graciosísimo Galán, y en *La guardia amarilla* todos á cual mejor. La Srta. Solís, guapísima.

Y acabo como siempre felicitando á estos buenos actores. Así fuera posible que jamás nos abandonaran.

ESEBÉ.

Crónica.—Información.

ADMINISTRACIÓN

Rogamos á los subscriptores que están en descubier-to se pongan al corriente en sus pagos, en lo que harán un favor á este semanario.

Hasta el día 19 del presente mes continúa establecida en nuestra Redacción la oficina de quejas para inclusiones y exclusiones en el censo electoral.

Con igual solicitud serán atendidos los amigos que los adversarios políticos, con el propósito de depurar el censo electoral y proporcionar datos á la Junta municipal que ha de reunirse el día 20 de este mismo mes.

La prueba debe ser documentada, y para que LA IDEA las admita cualquier hora es hábil.

La reducción de una décima en el impuesto de consumos acordado por las Cortes, se ha destinado especialmente á los vinos según Real orden.

En la pasada semana ha muerto nuestro amigo Juan Puente y Sevilla.

La circunstancia de ser un republicano modesto y trabajador, obliga á recordar con sentimiento su desaparición de entre nosotros.

\*\*

También enviamos el pésame al conocido y laborioso industrial Eustoquio Hernández, que ha tenido la desgracia, el lunes 7 del actual, de ver morir á su hijo de diecisiete años de edad Juan Hernández y Hernández.

Hemos recibido el cuarto número de *La Defensa*, periódico demócrata radical, que se publica quincenalmente en Almería.

Por encargo del Sr. Coronel Director y de toda la Academia, y con la amabilidad y galantería que les es proverbial, nos remite el ilustrado primer Teniente D. Felipe García Miranda, un hermoso cuaderno hecho con el propósito de conservar duradero recuerdo de las fiestas que en el pasado Diciembre dedicó á su Patrona, la Academia de Infantería.

Está editado con muy buen gusto y lujosamente en papel *couché*, con letras policromas, y con trabajos de gran valor artístico hechos á la fotografía, zintografía, fotograbado, dibujo á lápiz y á pluma, por los señores Albargonzález, Rámila, Romerales, Garcés, Laverón, Fraile, Rodríguez, Morán y Compañía y Rocafull.

La impresión y distribución de los trabajos son un primor de tipografía de las que el impresor D. Florentino Serrano hace con tanta frecuencia.

A los artistas y á todos los que han contribuido á la confección, damos la enhorabuena que es bien merecida, y ante todo gracias muy expresivas al Sr. Coronel Director, y á los jefes, oficiales y alumnos de la Academia de Infantería por su fineza para con nosotros.

Los conocidos artistas líricos Muro, Rosell y Galán, han tenido la atención de dedicar la función de su beneficio á la Junta directiva y socios del Casino republicano.

El Presidente de este Centro nos encarga les demos gracias desde estas columnas y les manifestemos que, para corresponder á su cortesía, nuestros correligionarios tomaron muchos palcos bajos y gran número de butacas y otras localidades.

El éxito de la función va consignado en otro sitio de este número, y del buen resultado nos alegramos, deseando en el porvenir á tan distinguidos y atentos actores, la buena suerte que merecen.

El establecimiento de préstamos El Recurso vendrá mañana domingo, en subasta pública, á las diez, las alhajas, ropas y demás efectos empeñados en el mismo y no recuperados por sus dueños.

Parece ya cosa resuelta que la Escuela de Industrias artísticas, instalada en el edificio contiguo á San Juan de los Reyes, se inaugurará oficialmente el día 27 del presente mes, con asistencia del Sr. Ministro de Instrucción pública.

Según costumbre de años anteriores, y para cumplir necesidades de enseñanza militar, los alumnos de la Academia de Infantería saldrán de Toledo el día 25 del actual para el campamento de los Alijares, donde realizarán prácticas propias de su profesión.

Tenemos la certidumbre de que en esta capital van muy adelantadas las gestiones para constituir, con el apoyo de las autoridades, la Junta provincial para recaudar fondos con destino al monumento que España entera dedica á D. Emilio Castelar.

Tengan calma los impacientes, porque Toledo, ciudad de los amores artísticos del gran tribuno, no podía faltar sin inferir grave injuria á este concurso volunta-

rio en honor de aquel gran hombre, dejando á un lado su personalidad política.

Parece cosa segura, y lo sabemos por personas que merecen crédito, han sido nombrados Profesores de la Escuela de artes é industrias próxima á inaugurarse, los distinguidos artistas D. Federico Latorre y Rodrigo, D. Angel Bueno y D. Dionisio Martínez, á los que felicitamos de todo corazón.

Como era de esperar, las señoras que asisten á las representaciones en el teatro de Rojas, dando muestras de gran sentido práctico y de galantería muy digna de agradecer, han prescindido de los sombreros.

Al mismo tiempo que nuestras gracias, reciban la enhorabuena porque entre trapos más ó menos artísticamente dispuestos, se hallaban escondidos muchos rostros merecedores de la respetuosa contemplación á que estaban secuestrados.

Nos envanecemos de que nuestras hermosas paisanas, dando un ejemplo de cordura digno de imitarse en todas partes, se acomoden á no perjudicar á los demás espectadores en diversiones, donde la observación atenta y sin obstáculos es completamente indispensable.

Las asiduas asistentes á nuestro coliseo nos harán el honor de admitir nuestro afectuoso saludo.

El primer número que de su segunda época ha publicado el periódico independiente, *La linterna*, de Murcia, ha llegado á nuestra redacción, y con tan apreciable colega establecemos gustosos el cambio.

En la pasada sesión del Ayuntamiento, y en el turno correspondiente á ruegos y preguntas, hizo el Concejal republicano Sr. Gómez de Nicolás, la observación de si era llegado el momento para imitando á otros Municipios, reducir la jornada oficial del trabajo diario á ocho horas y aumentando el jornal de los obreros municipales hasta dos pesetas como minimum.

La presidencia manifestó que eso había de decirse en forma de moción y el Sr. Gómez de Nicolás, estuvo conforme en hacerla hablada ó escrita en la próxima sesión ó en la siguiente.

El próximo lunes, y con un programa selecto, se celebrará á las nueve de la noche en el teatro de Rojas, la función que según contrato está obligada á dar la empresa en provecho de la beneficencia municipal.

El motivo es tan laudable y tan humanitario que desde luego aseguramos estarán ocupadas todas las localidades.

Parece que no está resuelta definitivamente la fecha en que ha de celebrarse la Asamblea provincial federal.

Procuraremos enterarnos y con la anticipación necesaria lo participaremos á nuestros lectores.

Se gestiona, según nos manifiestan, la traslación del Museo Arqueológico provincial, del Claustro de San Juan de los Reyes, donde actualmente está, al edificio de Santa Cruz, que ha sido hasta hace poco Academia de Infantería.

De perlas nos parece el caso, porque es difícil hallar un local tan artístico y grandioso, y además tan á propósito para la instalación del Museo y biblioteca provinciales.

El Conde de Romanones, apercibido de la exacción de cantidades que se hacía en esta localidad para visitar los monumentos artísticos, hecho denunciado por *LA IDEA* en el número de 29 de Marzo y posteriormente evidenciado en otro colega local por un periodista de Madrid, ha ordenado sea libre y gratuita la visita á los monumentos artísticos y arqueológicos que dependen de su Ministerio.

Le damos gracias en nombre del arte y en el de esta capital.

El notable artista D. Ventura Sánchez-Comendador, con el acierto y buen gusto que le distingue, ha pinta-

do en la cubierta frontal de la mesa del salón de sesiones del Ayuntamiento, el escudo de la ciudad, representado por una águila bicéfala; con la corona imperial y los cuarteles heráldicos en el fondo, que ya son tan conocidos de nuestros lectores.

Tiene de particular su labor, que tal vez no apreciará el vulgo, el haberse ejecutado la obra sobre una tela granulada, de superficie movable y sin ninguna preparación, circunstancias que avaloran el trabajo, por el que felicitamos al modesto artista.

# La TOLEDANA

## Fábrica de lejía líquida

Precio, 30 céntimos litro.

**DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33**

La lejía líquida sirve para el colado y saneamiento de la ropa blanca y de color.

La lejía líquida sirve para fregar toda clase de vajillas, maderas y pisos.

La lejía líquida se usa en frío y sirven todas las coloraciones.

La lejía líquida extrae toda clase de manchas de ropas y maderas, desinfecta y purifica.

La lejía líquida no perjudica la ropa.

La lejía líquida permite el colado en casa.

Precio, 30 céntimos litro.

**DEPÓSITO: DROGUERÍA DE MIEDES, Comercio, 33**

Gran Hotel Imperial y Restaurant  
DE  
**GUILLERMO LÓPEZ**  
CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 8

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato de cal con  
**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madrid, A. Villarejo; Ocaña, Gómez García, y Talavera de la Reina, J. Díaz.

**Red Telefónica de Toledo**

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 de Marzo, el premio mayor correspondió al núm. 6.577, y el obsequio de esta Red al abonado D. Miguel Cano, que entre otros lleva el núm. 577, que coincide con las tres últimas cifras del premio mayor y elige

**Seis cuchillos niquelados**  
anunciados por la Empresa en el establecimiento de Hijo de D. Mariano Alvarez, Cuatro Calles, 2, teléfono 330.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor